CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 Y 5.2 DEL ARTICULO 1.2.1.5.1.8, DEL DECRETO 1625 DE 2016

Yo, ANGELA MARIA ECHEVERRI OCHOA, identificado con cédula de ciudadanía 42886556, actuando en calidad de representante legal de la FUNDACIÓN BIOPLANTA con NIT. 9016035918, para atender el requerimiento establecido en las normas de referencia.

CERTIFICO QUE:

Consultados los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la FUNDACIÓN BIOPLANTA que se detallan a continuación:

Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo
Ángela María Echeverri Ochoa	42886556	Representante Legal Principal– Miembro Principal Junta Directiva
María Fernanda Kerguelen Ardila	43744501	Representante Legal Suplente– Miembro Principal Junta Directiva
Francisco Javier Sanín Restrepo	71379988	Miembro principal Junta Directiva
Santiago Correa Echeverri	1017226476	Miembro suplente Junta Directiva
María Luisa Posada Olarte	43870603	Miembro suplente Junta Directiva
María Alejandra Bernal Arango	52257124	Miembro suplente Junta Directiva
Juan Esteban Correa Echeverri	1037627536	Socio Fundador

Se encontró que, utilizando el nombre de la FUNDACIÓN BIOPLANTA:

1. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, lo cual se acredita mediante los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan
2. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrando con una entidad pública, lo que se acredita mediante los certificados expedidos por las entidades competentes que se adjuntan.

Dado en Carepa (Antioquia), a los 03 días del mes de junio de 2026.



ANGELA MARÍA ECHEVERRI OCHOA
Representante Legal
Cédula 42886556